

## México, inmaduro para 'regularizar' las drogas

El tema tiene que ser abordado a fondo y tomar en cuenta la idiosincrasia del país, dice investigador del CUCS

Para el director del Centro de Estudios de Alcoholismo y Adicciones, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara, Octavio Campollo Rivas, los estudios realizados en torno a la "regularización" de las drogas en México es un estudio interesante, pero no son suficientes.

El investigador universitario se refirió a un estudio realizado meses atrás a petición del Gobierno del Estado por el escritor Héctor Aguilar Camín, quien reunió a un grupo de expertos para que analizaran el tema. Con ello sacaron un libro que presentaron la semana pasada: "Reconocemos que son muchas las aristas que tiene este problema, y que va más allá de lo que el común de la gente piensa: que es muy fácil 'legalizar' las drogas", dijo Campollo Rivas.

Y agregó que "No queda todavía claro que implica el término 'regularizar', y podría entenderse como 'ajustar o poner en orden alguna cosa', como lo indica la Real Academia [Española]. Pero sin adentrarnos en una discusión semántica, los interlocutores explicaron que van a estudiar y analizar las leyes y las propuestas de modificación, los problemas relacionados con el uso, las alternativas de legalización y otros problemas relacionados".

Campollo Rivas señaló que es bueno conocer y mencionar algunos casos de países donde se han modificado las leyes sobre el uso de las drogas, casi ninguno en la venta y comercialización, excepto el caso de Holanda donde se ha "tolerado" el uso de la marihuana bajo ciertas condiciones y circunstancias, "pero lo que no se dice es que en la mayoría de los ejemplos que se mencionan de otros países, para empezar tienen cuerpos policiacos mucho menos corruptos, sistemas judiciales confiables y eficaces".

"Tampoco suele mencionarse que las experiencias que se ponen como ejemplo se trata de 'experiencias' en países con muchos mayores recursos económicos (ingresos per cápita de 56 mil 370 dólares en Suiza y 49 mil 350 dólares en Holanda comparado con 8 mil 920 dólares en México) y con ello mayores posibilidades de aplicar correctamente leyes y reglamentos, programas de prevención, programas de tratamiento y rehabilitación", dijo el investigador.

Indicó que la discusión sobre el tema tiene que ser amplia y abordarse con seriedad: "Están muy bien esas propuestas, pero deben trabajarse mucho más. Lo hecho es una buena introducción y sienta buenos antecedentes, pero que hay que trabajar bien, porque no se trata solo de importar huevo o azúcar. Estamos muy maduros en número de muertes violentas y violencia, pero en el campo de reglamentación o legislación, estamos todavía en pañales".

**Guadalajara, Jal., 22 de octubre de 2012**

**Texto: Juan Carrillo Armenta**

**Fotografía: elmundo.es. (21 de Septiembre de 2012). El Mundo.es. Recuperado el 22 de**

**Octubre de 2012, de**

<http://www.elmundo.es/blogs/salud/saludmental/2010/09/21/legalizar-las-d...> [1]

**Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas**

**Etiquetas:**

[legalización de drogas](#) [2]

[Octavio Campollo Rivas](#) [3]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/mexico-inmaduro-para-regularizar-las-drogas>

**Links**

[1] <http://www.elmundo.es/blogs/salud/saludmental/2010/09/21/legalizar-las-drogas.html>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/legalizacion-de-drogas>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/octavio-campollo-rivas>